



**BOLETÍN N° 4/2013**

**13 DE MARZO DE 2013**

**A.2.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)**

**Referencia: PRE 38/2013.**

PREMIO 2012 del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

**Referencia: BE 39/2013.**

BECAS para la formación de especialistas en Metrología del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

**Referencia PRE 40/2013.**

PREMIOS Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento 2013.

**Referencia: BE 41/2013.**

BECAS de investigación en Francia durante el año 2013.

**Referencia: BE 42/2013.**

BECAS de investigación Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Fulbright.

**Referencia: PRE 43/2013.**

PREMIO Medio Ambiente de Aragón para el año 2013 del Gobierno de Aragón.

**Referencia: PRE 44/2013.**

PREMIO a la investigación al Desarrollo Local 2013 de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Referencia: BE 45/2013.**

BECAS para estudios Postdoctorales en el Extranjero de la Fundación Ramón Areces.

**Referencia: PRE 46/2013.**

Convocatoria del I PREMIO de Investigación Reina María Cristina del Real centro Universitario Escorial.

**Referencia: BE 47/2013.**

Convocatoria de BECAS de la Asociación Española de Pediatría para estancias de investigación.

**Referencia: PRE 48/2013.**

Convocatoria de los PREMIOS ULYSSES de Investigación Fundación Grupo CTO 2012.

**Referencia: PRE 49/2013.**

Convocatoria de los PREMIOS de Investigación de la Real Academia de Ingeniería.

**Referencia: PRE 50/2013.**

Convocatoria del PREMIO de Investigación ASELE 2013 para memorias de máster.

**Referencia: PRE 51/2013.**

Convocatoria del PREMIO de Investigación ASELE 2013 para tesis doctorales.

**Referencia: PRE 52/2013.**

PREMIO Luis Hernando para Jóvenes Investigadores de la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo.



## **A.2.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)**

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.**

#### **Referencia: PRE 38/2013.**

#### **B.O.E. de 21 de febrero de 2013.**

*ANUNCIO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN Y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN.*

XXXIII Convocatoria de Premios al Mejor Proyecto Fin de Carrera y Mejor Tesis Doctoral a los mejores proyectos Fin de Carrera y Tesis Doctorales leídos entre el 1 de octubre de 2011 y 30 de septiembre de 2012, sobre diversas materias de Ingeniería de Telecomunicación.

El plazo de inscripción finaliza el 1 de abril de 2013.

Más información: *COIT*.  
C/ Almagro, nº 2, 28010-Madrid.  
Teléfono: 91 391 10 66  
<http://www.coit.es>  
<http://www.aeit.es>

#### **Referencia: BE 39/2013.**

#### **B.O.E. de 25 de febrero de 2013.**

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, del Centro Español de Metrología, por la que se convocan becas para la formación de especialistas en metrología.

Las becas convocadas tienen por objeto la especialización en Metrología y actividades complementarias, de ocho titulados universitarios superiores o medios.

- *Seis becas* para la especialización en Metrología, al objeto de contribuir a la formación de Licenciados en Ciencias Físicas, Químicas, Exactas, Bioquímica o Ingenieros. Su actividad formativa se desarrollará en las divisiones Científica y de Metrología Legal.

- *Una beca* para la especialización en Metrología, al objeto de contribuir a la formación de Licenciados en Ciencias Físicas, Químicas, Exactas, Bioquímica, Ambientales o Ingenieros. Dicha actividad formativa se desarrollará en el servicio de Calidad del Centro.

- *Una beca* para la especialización en Metrología, al objeto de contribuir a la formación de Licenciados en Traducción e Interpretación (Inglés y francés).

**La cuantía anual de cada una de las becas es de 18.000 euros brutos los titulados superiores y 15.000 euros brutos los de grado medio.**

Beneficiarios: personas físicas con capacidad de obrar y reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener la nacionalidad española o de un Estado miembro de la Unión Europea o extranjero, con residencia legal en España en el momento de solicitar la beca.

2. El solicitante deberá encontrarse en posesión del título académico adecuado, al término del plazo de presentación de solicitudes, habiendo tenido que finalizar los estudios en el año 2006 o posterior.

3. Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales deberán estar convalidados o reconocidos.

4. No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de la actividad formativa.

La documentación deberá presentarse en el registro del organismo, situado en c/ Alfar, Nº2, 28760 - Tres Cantos (Madrid), o remitirse por cualquiera de los medios del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE.



**Referencia: PRE 40/2013.**

**B.O.E. de 26 de febrero de 2013.**  
ANUNCIO DE CONVOCATORIA  
FUNDACIÓN BBVA. CONVOCATORIA DE  
LOS PREMIOS FRONTERA DEL  
CONOCIMIENTO 2012.

Estos premios quieren reconocer e incentivar la investigación y creación cultural de excelencia.

Los premios distinguirán avances disciplinares o interdisciplinares en las siguientes áreas:

- Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas).
- Biomedicina.
- Ecología y Biología de la Conservación
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Economía, Finanzas y Gestión de Empresas.
- Música contemporánea.
- Cambio Climático.
- Cooperación al Desarrollo.

**La dotación de los Premios es, en cada una de sus categorías de 400.000 euros.**

Los candidatos serán una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número cuando hayan realizado aportaciones convergentes en un determinado avance.

Podrán nominar las instituciones relacionadas con las áreas de conocimiento de cada categoría, a través de sus responsables u órganos de gobierno.

El plazo de presentación de candidaturas finalizará a las 23 horas GMT del día 1 de julio de 2013.

Las candidaturas se presentarán en inglés a través del formulario disponible en la web: [www.fbbva.es/awards](http://www.fbbva.es/awards)

**Referencia: BE 41/2013.**

**B.O.E. de 4 de marzo de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se publica el ofrecimiento de la Embajada de Francia de becas de investigación durante el año 2013.

Se convocan 4 becas de 1 mes de duración.

Estas becas se destinarán a profesores españoles de francés de centros públicos universitarios o estudiantes españoles de Tercer Ciclo de francés que deseen ir a Francia para llevar a cabo investigaciones, preparar una tesis doctoral o seguir una formación de alto nivel, en los campos siguientes:

Lingüística o literatura francesa.

Didáctica del francés como lengua extranjera.

Traducción o terminología (francés/español).

Francés sobre objetivos específicos.

**Requisitos:**

Haber emprendido ya investigaciones en las áreas citadas anteriormente.

Ser Licenciado en Filología Moderna (subsección de francés), en Filología Románica o en Literatura Francesa.

No haber disfrutado de este tipo de beca durante los tres últimos años.

Las becas se solicitarán en los formularios proporcionados por el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Madrid (BCLE), calle Marqués de la Ensenada 10, 28004 Madrid, y, una vez cumplimentados, se enviará un ejemplar a dicha Embajada y otro a la Subdirección General de Cooperación Internacional del MEC, Pº del Prado 28, 2ª planta, 28071 Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 22 de marzo de 2013.



**Referencia: BE 42/2013.**

**B.O.E. de 4 de marzo de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan las «Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Fulbright» para la ampliación de estudios artísticos y de gestión cultural en los Estados Unidos de América, curso 2013-2014.

La finalidad de las «becas del Ministerio de Educación Cultura y Deporte/Fulbright para la ampliación de estudios artísticos y de gestión cultural en los Estados Unidos de América» es contribuir a la formación de los españoles que deseen ampliar estudios artísticos o de gestión cultural en universidades y centros de dicho país y especializarse en uno de los siguientes campos: Artes Audiovisuales; Escénicas; Plásticas y Visuales; Música y Musicología; Museología y Conservación del Patrimonio; Gestión Cultural.

Los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Poseer el título superior expedido por una universidad española, o si no, reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- c) Poseer un excelente conocimiento del idioma inglés –hablado y escrito–, demostrable mediante cualquier de los exámenes de Test of English as a Foreign Language (TOEFL) o el International English Language Testing System (IELTS).
- d) No podrán obtener la condición de beneficiarios las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.

El formulario de solicitud electrónica así como el impreso de las cartas de referencia están disponibles en <http://www.fulbright.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación en el BOE.

**BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

**Referencia: PRE 43/2013.**

**B.O.A. de 7 de marzo de 2013.**  
ORDEN de 27 de febrero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se convoca el Premio Medio Ambiente de Aragón para el año 2013.

El objeto de esta orden es establecer las bases por las que se regirá el Premio Medio Ambiente Aragón, en todas sus modalidades:

***A.-PREMIO MEDIO AMBIENTE ARAGÓN 2013.***

Que se otorgará a aquellas personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido a lo largo del año 2012 por la labor desarrollada en nuestra Comunidad Autónoma de reconocido prestigio, dirigida fundamentalmente a la conservación y mejora del Medio Ambiente en Aragón, o que mantengan especiales vínculos con nuestra Comunidad Autónoma.

***DOTACIÓN: 9.500 Euros***

***B.1.-PREMIO MEDIO AMBIENTE ARAGÓN.- CATEGORÍA UNIVERSITARIA.***

Está destinado a los Centros o Institutos Universitarios cuyos estudiantes hayan realizado sus trabajos dentro del objeto de esta convocatoria, aplicando la metodología científica y/o utilizando medios técnicos auxiliares y hayan sido desarrollados total o parcialmente dentro del año 2012.



En todo caso los trabajos deberán estar dirigidos por un profesor responsable del Departamento Universitario correspondiente que presentará la solicitud como responsable y en representación del grupo, acompañada de la autorización del Director del Departamento.

**DOTACIÓN: 1.500 Euros**

Requisitos Generales:

Los trabajos, estudios o proyectos desarrollados deberán estar vinculados directa o indirectamente, con la conservación y mejora del medio ambiente en Aragón.

Los trabajos presentados deberán haber sido desarrollados fundamentalmente a lo largo de 2012, aunque continúen en la actualidad.

Los trabajos deberán contemplar temas ambientales que afectan a Aragón.

*Las candidaturas se presentarán según modelo Anexo, en cualquiera de las Unidades de Registro de documentos del Gobierno de Aragón, o bien a través de cualquiera de las formas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

*El plazo de presentación de candidaturas será de un mes a partir del siguiente día al de la publicación de la presente Orden en el BOA.*

**OTROS ORGANISMOS.**

**Referencia: PRE 44/2013.**

**B.O.P. de Zaragoza de 6 de marzo de 2013.** ANUNCIO del Departamento de Asistencia y Asesoría a Entidades Locales.

NORMAS REGULADORAS DE LOS PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN 2013 DESARROLLO LOCAL

Se convoca la concesión de tres premios a proyectos de investigación mediante concurrencia competitiva.

**Cada uno de los premios tendrá una dotación de 6.000 euros.**

A esta convocatoria podrán concurrir, individualmente o en equipo, todas aquellas personas mayores de edad, nacidas o domiciliadas en la provincia de Zaragoza (durante un período mínimo de un año anterior a la publicación de la presente convocatoria). Deberán tener el título de graduado, licenciado o diplomado.

El tema es libre, pero deberá atender a los objetivos del Departamento de Asistencia y Asesoría a Entidades Locales de la Excma. DPZ, cuyo fin es la cooperación, asistencia y prestación de servicios a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y a las comarcas de la provincia de Zaragoza, en materia jurídico administrativa, económica y financiera y de obras y servicios, atendiendo en todo caso a criterios de solidaridad y equilibrio territorial, concretándose en los siguientes:

-Asesoramiento jurídico, administrativo, económico, financiero y técnico a todas las entidades locales de su territorio.



- Constituirse en fuente de ideas, iniciativas y proyectos, sirviendo como observatorio de ayudas, iniciativas, planes y programas europeos, estatales y autonómicos, impulsando la promoción y desarrollo armónico de todos sus municipios y comarcas, y colaborando en el desarrollo y ejecución de los proyectos que redunden en beneficio de las diferentes entidades locales que conforman la provincia.

La documentación deberá presentarse durante los veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOPZ, publicado en soporte informático en la página web [www.dpz.es](http://www.dpz.es), en el Registro de Entradas de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza (plaza de España, 2), en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes y de 9:00 a 12:00 los sábados no festivos, dirigida al Departamento de Asistencia y Asesoría a Entidades Locales..

**Referencia: BE 45/2013.**

**FUNDACIÓN RAMÓN ARECES. XXV CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y LA MATERIA.**

La Fundación Ramón Areces concederá **22 Becas** para la realización de estudios de economía en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2013/2014, en las áreas de:

- Biomedicina.
- Química.
- Física y Matemáticas.
- Cambio Climático
- Ciencias del Mar.

**Duración: un año prorrogable.**

**Dotación económica: 2.200 euros/mes.**

Requisitos de los candidatos:

1. Nacionalidad española.
2. Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2009 y 2013.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2013/2014.
4. Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

El impreso de solicitud -debidamente cumplimentado-, el currículum vitae y la Memoria de investigación se enviarán electrónicamente, a través de la web hasta el 27 de marzo de 2013:

**FUNDACIÓN RAMON ARECES**

**Referencia: PRE 46/2013.**

**REAL CENTRO UNIVERSITARIO ESCORIA-MARÍA CRISTINA. CONVOCATORIA DEL I PREMIO DE INVESTIGACIÓN CON EL PATROCINIO DEL BANCO SANTANDER.**

El premio tendrá tres modalidades:

- Derecho.
- Economía.
- Quiroprácticas.

Al Premio se puede concurrir mediante la presentación de uno o varios artículos doctrinales, de carácter inédito y de autoría individual o colectiva.

**Dotación económica: 3.000 euros brutos para cada una de las tres modalidades.**



Los trabajos se remitirán al Real Centro Universitario Escoria-María Cristina, Paseo de los Alamisllos, 2 (28200) San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

El plazo de recepción de los trabajos concluirá a las 20 horas del día 2 de abril de 2013.

**Referencia: BE 47/2013.**

**FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA. CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN.**

La Fundación de la Asociación Española de Pediatría (AEP) convoca para el año 2013 treinta becas, **de 1.500 euros cada una**, para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación.

El objetivo de estas becas de estancia corta es fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.

Podrán optar a estas becas:

- Médicos Residentes en el último año de formación (R4).
- Médicos Pediatras que hayan acreditado su formación de MIR en un plazo no superior a cinco años en el momento de la convocatoria.

Para optar a estas becas es imprescindible ser miembro de la AEP.

La estancia corta a partir de junio de 2013 y hasta mayo de 2014.

Las solicitudes se enviarán a:

Secretaría de la Fundación AEP  
c/Aguirre, 1-1º, izda.  
28009, Madrid.

El plazo de presentación finalizará el 18 de abril de 2013 a las 15:00 horas.

**Referencia: PRE 48/2013.**

**GRUPO CTO FUNDACIÓN.**  
CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ULYSSES DE INVESTIGACIÓN 2012. NACIONALES.

Se convocan los PREMIOS ULYSSES DE INVESTIGACIÓN NACIONALES 2012 en las siguientes categorías:

**A.- MEDICINA**

*CATEGORIA ALUMNOS:* Mejor proyecto de investigación, diseñado y a realizar en un Departamento Universitario, con el objetivo de hacer partícipes y promover el esfuerzo realizado por los estudiantes de todas las Facultades de Medicina de España.

*CATEGORIA RESIDENTES:* Mejor proyecto de investigación, diseñado y a realizar en un Hospital Docente, con la intención de apoyar a los médicos en formación en las primeras etapas del desarrollo de su labor profesional.

*CATEGORIA MÉDICOS:* Mejor proyecto de investigación médica.

*CATEGORIA TESIS DOCTORAL:* Mejor tesis doctoral defendida en el curso académico 2011/2012. **Premio de 10.000 euros a la mejor tesis presentada.**

*CATEGORIA BECA RESIDENTES EN MOVILIDAD:* Médicos residentes a quienes les haya sido concedido un programa formativo de movilidad en un hospital docente europeo o norteamericano.

**B.- ENFERMERÍA**

*CATEGORIA ALUMNOS:* Mejor proyecto de Universidad, con el objetivo de hacer partícipes y promover el esfuerzo realizado por los estudiantes de todas las Facultades y Escuelas de Enfermería de España.

Los proyectos se presentarán siguiendo el formato F.I.S.S.

Los proyectos deberán tener entrada en CTO antes del 21 de Abril de 2013.



Servicio de  
Gestión de la Investigación  
Universidad Zaragoza

**Referencia: PRE 49/2013.**

**REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA.** CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS AGUSTÍN DE BETANCOURT Y JUAN LÓPEZ DE PEÑALVER.

La Real Academia de Ingeniería, convoca los Premios Agustín de Betancourt y Molina y Juan López de Peñalver para el año 2013.

Dichos Premios se destinan a investigadores que el 1 de enero de 2013 tengan menos de 36 años de edad, y que hayan desarrollado sus trabajos, al menos en parte significativa, en España.  
**Dotación de cada premio 10.000 €.**

Los Premios se concederán a investigadores que hayan realizado contribuciones relevantes a la investigación en cualquiera de los ámbitos de la Ingeniería o la Arquitectura, aplicaciones prácticas de las Ciencias, o aspectos históricos o sociales relacionados con lo anterior.

Las propuestas y solicitudes se remitirán preferiblemente vía correo electrónico a [secretaria@real-academia-de-ingenieria.org](mailto:secretaria@real-academia-de-ingenieria.org) indicando en "Asunto" PREMIOS BETANCOURT Y LÓPEZ DE PEÑALVER, o se entregarán en sobre cerrado en:

REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA  
PREMIOS BETANCOURT Y LÓPEZ DE PEÑALVER  
C/ DON PEDRO, 10  
28005 MADRID

El plazo para la recepción de solicitudes y propuestas se cerrará el día 30 de abril de 2013.

**Referencia: PRE 50/2013.**

**ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA-ASELE.** CONVOCATORIA DEL PREMIO ASELE 2013 *PARA MEMORIAS DE MÁSTER.*

ASELE, con el fin de fomentar la investigación sobre el Español como Lengua Extranjera convoca el presente PREMIO DE INVESTIGACIÓN para Memorias de Máster o Licenciatura, **dotado con 600 euros** y su publicación electrónica.

Podrán concurrir a él los autores de Memorias de Máster o de Licenciatura relacionadas con el español como lengua extranjera, defendidas en el año 2012 en cualquier universidad nacional o extranjera.

Para optar al premio es condición obligatoria pertenecer a ASELE o hacerse miembro de la misma antes de presentar la solicitud y documentación correspondiente.

Los trabajos deberán estar escritos en español y ser totalmente inéditos.

El trabajo premiado será publicado en línea en la web de la Asociación: <http://www.aselered.org/>, con todos los protocolos de una edición oficial (ISBN, DL, etc.), en la colección "Premios de Investigación ASELE para Memorias de Máster.

Los aspirantes deberán enviar a la dirección [gestion@aselered](mailto:gestion@aselered), de la Secretaría de ASELE, los documentos requeridos y en formato word o pdf.

Plazo de presentación: desde el 1 de enero al 30 de abril del año 2013. La documentación original enviada deberá llegar al correo de [gestion@aselered.org](mailto:gestion@aselered.org) dentro de este plazo (24:00 h del 30 abril).





**Referencia: PRE 51/2013.**

**ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA-ASELE. CONVOCATORIA DEL PREMIO ASELE 2013 PARA TESIS DOCTORALES.**

ASELE, con el fin de fomentar la investigación sobre el Español como Lengua Extranjera convoca el presente PREMIO DE INVESTIGACIÓN para tesis doctorales, **dotado con 1.600 euros** y su publicación electrónica.

Podrán concurrir al premio los autores de tesis doctorales relacionadas con el español como lengua extranjera, defendidas en el año 2012 en cualquier universidad nacional o extranjera.

Para optar al premio es condición obligatoria pertenecer a ASELE o hacerse miembro de la misma antes de presentar la documentación correspondiente.

Los trabajos deberán estar escritos en español y ser totalmente inéditos.

El trabajo premiado será publicado en línea en la web de la Asociación: <http://www.aselered.org>, con todos los protocolos de una edición oficial (ISBN, DL, etc.), en la colección *Monografías de ASELE*.

Los aspirantes deberán enviar a la dirección [gestion@aselered](mailto:gestion@aselered), de la Secretaría de ASELE, los documentos requeridos y en formato word o pdf.

Plazo de presentación: desde el 1 de enero al 30 de abril del año 2013. La documentación original enviada deberá llegar al correo de [gestion@aselered](mailto:gestion@aselered) dentro de este plazo (24:00 h del 30 abril).

**Referencia: PRE 52/2013.**

**FUNDACIÓN RENAL ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL LUIS HERNANDO PARA JÓVENES INVESTIGADORES.**

El Premio tiene como objetivo financiar un proyecto para investigadores de cualquier nacionalidad que hayan desarrollado una labor investigadora de excelencia y que estén trabajando actualmente en España.

El proyecto puede ser de temática abierta, básica o aplicada, pero debe estar orientada a combatir, paliar o prevenir, directa o indirectamente la enfermedad renal y sus consecuencias.

No pueden haber transcurrido más de diez años desde la fecha de obtención del grado de doctor del investigador principal.

Los investigadores que cumplan los requisitos indicados podrán presentar proyectos siempre que:

A) Acrediten una trayectoria demostrable como investigador/a principal, ya sea incipiente o consolidada, que refleje, en su caso, independencia dentro del grupo al que pertenezca.

B) Tengan contrato vigente en su institución al menos durante el período de financiación del premio.

Los proyectos se podrán presentar en sobre cerrado en la Sede de la Fundación Renal (c/ José Abascal 42, 28003 de Madrid) y en formato PDF, a la dirección de correo electrónico [friat@friat.es](mailto:friat@friat.es).



Se hará constar el centro de trabajo y los datos del autor (nombre, dos apellidos y NIF del autor, domicilio fiscal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico).

El Premio tendrá una periodicidad bienal y el plazo de presentación de proyectos finalizará a los 4 meses de la publicación de cada convocatoria. En esta Edición del año 2013, la presentación de proyectos terminará el 31 de mayo de 2013.

**Los beneficiarios recibirán una dotación en metálico de 30.000 €**

### **C) INFORMACIÓN.**

**B.O.E. de 22 de febrero de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas a la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres, acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y actividades de las unidades de igualdad de las universidades, para el año 2012.

**B.O.E. de 22 de febrero de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas a la realización de investigaciones relacionadas con los estudios de las mujeres y del género, para el año 2012.

**B.O.E. de 25 de febrero de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se conceden becas de investigación, coordinación-formación y formación en materias y actividades competencia de este organismo, para el año 2013.

**B.O.E. de 26 de febrero de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2013, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2012.

**B.O.E. de 12 de marzo de 2013.**  
RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2013, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se modifica la de 13 de febrero de 2013, por la que se publican las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2012.